



NOTA DE PRENSA

Madrid, 25 de octubre de 2021

El Banco de España publica su Política de Sostenibilidad Corporativa en el marco del Día internacional contra el cambio climático

El Banco de España publica, en el contexto del Día internacional contra el cambio climático, que se celebró ayer, el **acuerdo sobre Política de Sostenibilidad Corporativa**, aprobado recientemente por su Comisión Ejecutiva. Este hecho supone un firme compromiso público de la institución con la reducción del impacto ambiental de sus actividades y con la mejora continua de la sostenibilidad.

La Política de Sostenibilidad Corporativa se enmarca en el Plan Estratégico a través de una serie de iniciativas concretas relacionadas con el impulso de la sostenibilidad y la responsabilidad social, y se constituye como el eje sobre el que se desarrollan los distintos procesos destinados a reducir la huella ambiental de sus actividades.


La publicación de la Política de Sostenibilidad Corporativa es un hito clave en el plan de trabajo que el Banco de España comenzó en diciembre de 2019 con la creación de la Función de Gestión Ambiental, que deberá desembocar a medio plazo en la implantación de un sistema de gestión ambiental en toda la organización.

El Banco de España se compromete a cumplir con todos los requisitos legales medioambientales; a efectuar las modificaciones necesarias en la gestión y en sus instalaciones para reducir los residuos, los consumos y la contaminación; a integrar en el proyecto a sus empleados y colaboradores externos a través de la formación, la sensibilización y la contratación con criterios sostenibles; así como a establecer objetivos e indicadores que permitan verificar la evolución y los resultados. Igualmente, la institución se compromete a una rendición de cuentas transparente a sus grupos de interés.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

 @BancoDeEspana

 Banco de España